



SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
No de entrada 88425 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7RQ 4V2X ZXD7 VVTK

**Presupuestos Participativos 2025-26**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
No de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

# ÍNDICE

|                                                 |           |
|-------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1.1. CONTEXTUALIZACIÓN .....</b>             | <b>2</b>  |
| 1.2 FILOSOFÍA DEL CENTRO .....                  | 3         |
| <b>2. OBJETIVOS .....</b>                       | <b>5</b>  |
| 2.1 OBJETIVO GENERAL .....                      | 5         |
| 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                 | 5         |
| <b>3. CONTENIDOS .....</b>                      | <b>6</b>  |
| <b>4. METODOLOGÍA .....</b>                     | <b>7</b>  |
| <b>5. ACTIVIDADES .....</b>                     | <b>8</b>  |
| 5.1 ALUMNADO .....                              | 8         |
| 5.2 PROFESORADO .....                           | 8         |
| <b>6. EVALUACIÓN .....</b>                      | <b>9</b>  |
| 6.1 EVALUACIÓN INTERNA .....                    | 9         |
| 6.2 EVALUACIÓN EXTERNA.....                     | 9         |
| <b>7. DIFUSIÓN DE NUESTRA EXPERIENCIA .....</b> | <b>10</b> |
| <b>8. CONCLUSIÓN .....</b>                      | <b>10</b> |





SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
Nº de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

## 1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio Público de Infantil y Primaria San Félix se encuentra ubicado al norte de la ciudad y debe su nombre al barrio en el que se ubica. Es un centro escolar urbano que, al estar a las afueras de la ciudad, dispone de un espacioso patio de recreo arbolado, presidido por un algarrobo que es su seña de identidad.

Es un centro pequeño de una sola línea, con alumnos de tres a doce años, y que está dividido en dos etapas principales:

- Educación Infantil (de tres a seis años), que consta de tres aulas de tres niveles diferentes.

- Infantil 3 años (1º nivel de 2º ciclo de Educación Infantil)
- Infantil 4 años (2º nivel de 2º ciclo de Educación Infantil)
- Infantil 5 años (3º nivel de 2º ciclo de Educación Infantil).

- Educación Primaria (de seis a doce años), que consta de seis aulas de 1º de Primaria a 6º de Primaria agrupadas en tres ciclos:

- Primer Ciclo: 1º y 2º de Educación Primaria
- Segundo Ciclo: 3º y 4º de Educación Primaria
- Tercer Ciclo: 5º y 6º de Educación Primaria

Dentro del claustro se dispone de:

- Coordinadores de Ciclo: Cada ciclo tiene un coordinador nombrado por el director y se encarga de coordinar la enseñanza en el correspondiente ciclo junto a su equipo, que son los tutores y especialistas que dan clase en ese ciclo.

- Tutores: Cada grupo de alumnos tiene un tutor designado por el Director.

- Especialistas: Maestro de Educación Física, Maestro de Religión y Maestro de Música que dan clase en todos los cursos.

- Equipo Bilingüe: formado por todos los profesores que dan clase en inglés, tanto los especialistas como los profesores que imparten las Áreas No Lingüísticas (ANLs) con metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). En el curso escolar 24-25 el centro ha contado también con una auxiliar de conversación en lengua inglesa nueve horas a la semana.

- Equipo de Atención a la Diversidad: formado por una especialista en Audición y Lenguaje y una en Pedagogía Terapéutica y una orientadora.





SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
Nº de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

La administración y supervisión de esta organización corresponde al Equipo Directivo, constituido de la siguiente manera:

- Director: Dirige y coordina todas las actividades del centro.
- Jefe de Estudios: Ejerce, bajo el liderazgo del director, la jefatura del personal docente en todo lo relativo al régimen académico.
- Secretario: Ordena el régimen administrativo del centro.

También es importante señalar la figura del Consejo Escolar, donde participa toda la comunidad educativa; padres de alumnos, maestros, personal de administración y servicios y Ayuntamiento, siendo el director el presidente del Consejo Escolar.

## 1.2 FILOSOFÍA DEL CENTRO

En nuestra escuela tenemos una visión común que describe nuestros valores y objetivos. Para lograr esta visión estamos desarrollando distintos tipos de proyectos:

- Programas digitales, tales como el Plan Digital de Centro y el Programa Escuela Conecta 4.0, orientados a la integración efectiva de las tecnologías en el aula y a la mejora de las competencias digitales del profesorado, alumnado y familias. El Plan Digital marca las líneas estratégicas para el uso pedagógico de herramientas digitales, mientras que Escuela Conecta 4.0 facilita el acceso a dispositivos y conectividad, promoviendo metodologías activas, el trabajo colaborativo y la reducción de la brecha digital. Todo ello enmarcado en una perspectiva educativa que incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando el uso responsable y ético de la tecnología, la igualdad de oportunidades y el compromiso con una educación de calidad, inclusiva y sostenible.
- Proyectos europeos, que nos han permitido ser reconocidos como eTwinning School para el curso 2025-2027 y ser centro Erasmus Acreditado también hasta el 2027. Desde el curso 2023-2024 estamos participando en el Proyecto Erasmus BESH (Building Europe on the Steps of Hannibal) como centro embajador.
- Programas ambientales, tales como el huerto escolar, la Escuela a cielo abierto y el programa Resalar, que tienen como objetivo fomentar la conciencia ecológica, el respeto por el entorno natural y el desarrollo sostenible desde edades tempranas. Estos programas integran valores, conocimientos y actitudes que fortalecen la educación ambiental en el día a día del centro.
- Programas de salud, tales como el Plan de Salud de Centro, el programa Escuelas Activas y el proyecto STARS Murcia, en los que se fomentan la actividad física y los hábitos saludables.





SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
No de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

- Proyectos de educación en valores, tales como los Presupuestos Participativos y el Plan Director, que se incluyen en nuestra PGA como muestra del compromiso de toda la Comunidad Educativa con la formación integral del alumnado, fomentando la participación activa, el pensamiento crítico, la convivencia democrática y el respeto a los derechos humanos. Estas iniciativas, no solo enriquecen el currículo escolar, sino que también fortalecen el tejido social del centro, promoviendo una ciudadanía responsable y solidaria.

La información relacionada con estos valores y objetivos se comparte con todo el claustro de profesores en Google Drive y Google Classroom, y con toda la comunidad escolar en nuestra página web y redes sociales.

Los planes y proyectos que nos confieren identidad son:

#### - MISIÓN

Trabajar para que nuestros alumnos se porten bien y digan la verdad, que tomen conciencia de la importancia de hacer un uso responsable de la tecnología y de mantener el entorno ordenado, limpio y saludable. Esto les permitirá desarrollar sentimientos de cuidado y respeto por el planeta, para así vivir en armonía en su entorno más próximo.

#### - VISIÓN

Formar a nuestro alumnado en valores humanistas a través del desarrollo personal y social, usando para ello experiencias reales y cercanas. No sólo en su entorno próximo y en el medio natural, sino también en su sentimiento de democracia y de pertenencia a Europa, para lograr ser ciudadanos críticos y competentes en el mundo actual.

#### - VALORES

Responsabilidad, respeto, compañerismo, esfuerzo, autonomía, empatía e igualdad.

Dentro de esta línea, el centro también aboga por una Investigación en la Acción Educativa participando en organizaciones de renovación pedagógica, para cambiar su realidad escolar, a través de DirecMur, Innovaedum y Universidades, entre otras.





SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
No de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

## 2. OBJETIVOS

El proyecto de Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena tiene como principal objetivo fomentar una participación activa en las políticas públicas, entre el alumnado de los centros educativos de nuestro municipio.

Además, también tiene como meta despertar el interés de toda la comunidad educativa por los temas relativos a su municipio, lo que ayudará a nuestros alumnos a convertirse en futuros ciudadanos activos, implicados en todo lo que acontece en su entorno cercano.

La participación de nuestro centro educativo en cuatro ediciones anteriores, y los excelentes resultados obtenidos, nos motivan a continuar en esta línea de trabajo, apostando firmemente por seguir trabajando los valores democráticos.

El proyecto, en consonancia con los principios del Proyecto Educativo del Centro y del resto de los planes y programas que estamos desarrollando, tendrá como principales objetivos:

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

- Fomentar la participación democrática, valores comunes y compromiso cívico de nuestro alumnado como futuros ciudadanos europeos.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación del alumnado en la mejora de nuestro centro educativo.
- Analizar las necesidades y carencias de nuestro centro.
- Conocer las instituciones municipales y su funcionamiento.
- Ser conscientes de que formamos parte de una sociedad en la que existen derechos y obligaciones.
- Impulsar el espíritu democrático en nuestra comunidad educativa a través de la participación, el debate y el diálogo.
- Fomentar en el alumnado la responsabilidad en la toma de decisiones y el espíritu crítico.
- Decidir de forma democrática como gastar una parte del Presupuesto Municipal, buscando un beneficio común.
- Reconocer los Presupuestos Participativos como un instrumento para la mejora de nuestra institución educativa.





SELLO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
No de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colgiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es



### 3. CONTENIDOS

- Conocer las instituciones municipales: el Ayuntamiento de Cartagena y el equipo de gobierno, la alcaldesa y los concejales.
- Identificar los Presupuestos Participativos como un proceso mediante el cual la ciudadanía y las autoridades deciden de forma conjunta la asignación de recursos públicos.
- Experimentar el proceso democrático de participación y las votaciones.
- Acercarse a valores democráticos tales como: participación, cooperación, responsabilidad, pluralismo...
- Desarrollar las siguientes habilidades sociales: empatía, negociación, capacidad de escucha, de definir un problema y de evaluar soluciones.
- Conocer las características del municipio de Cartagena.
- Valorar los recursos y necesidades del barrio de San Félix (Barrio Peral).
- Detectar las necesidades de nuestro centro educativo, animando al alumnado a realizar propuestas de mejora y a reunirse para tomar decisiones de forma conjunta y coherente.

Los contenidos relacionados con la participación del alumnado serán los siguientes:





SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
Nº de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CEIP SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

- Valoración de los bienes comunes.
- Priorización de las necesidades.
- Presupuesto y partidas.
- Elaboración de cuestionarios para la recogida de datos.
- Elaboración de un dossier con listados de necesidades.
- Escucha activa del resto del alumnado.
- Argumentación de necesidades.
- Organización del proceso de votación.
- Recuento y comunicación de resultados.
- Búsqueda de proveedores de materiales y recursos con el asesoramiento de su tutora.

#### 4. METODOLOGÍA

En la puesta en marcha de este proyecto vamos a implicar nuevamente, al alumnado de 4º de primaria, que será nuestro grupo motor. Este grupo motor contará con el apoyo de toda la comunidad educativa para llevar a cabo su labor de dinamizar el proyecto de los Presupuestos Participativos en nuestro centro.

Las tutoras de 4º y de 2º se encargarán de impulsar la participación de todo el alumnado, tanto de este nivel como del resto del centro.

La metodología será participativa, activa y dinámica, partiendo siempre de los intereses de los alumnos y de las necesidades detectadas en nuestro centro.

Se potenciará también el aprendizaje significativo que promueva la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, a través del trabajo en equipo.

Para poner en marcha el proyecto seguiremos los pasos y fases establecidos por el ayuntamiento:

- Fase 1: Información, divulgación y debate

El Grupo Motor de 4º, ya organizado en grupos diferenciados de trabajo, con diferentes tareas y finalidades, se encargará de comunicar al resto de alumnos del centro en qué consiste el proyecto. A través de la observación, el diálogo, la puesta en común y el debate descubrirán las necesidades del centro y qué se puede hacer para mejorarlo, teniendo presente siempre el bien común.

- Fases 2 y 3: Recogida de propuestas y priorización

El Grupo Motor recogerá y clasificará las propuestas realizadas por el resto de alumnos. Después, se creará una comisión mixta formada por alumnos del grupo motor y profesores que priorizará las propuestas recogidas.

- Fase 4: Evaluación por los técnicos





SELLO

Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
Nº de entrada 88425 / 2025Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y EmpleoCE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

Los técnicos municipales evaluarán estas propuestas que se han priorizado, descartando las que no cumplan los requisitos, publicando las que consideren viables.

- Fase 5: Votación y difusión final

El Grupo Motor realizará una campaña de difusión y motivación de las propuestas que pasan a votación en todo el centro educativo. Toda la comunidad educativa colaborará en la organización del día de la votación.

- Fase 6: Publicación de los resultados

Una vez que el centro haya trasladado al Ayuntamiento el acta con los resultados obtenidos, indicando las propuestas que han resultado ganadoras y que se van a poder realizar, el Ayuntamiento publicará los resultados.

- Fase 7: Reunión de evaluación

Las tutoras de 2º y 4º, como representantes de nuestro centro, acudirán a una reunión con el personal municipal.

## 5. ACTIVIDADES

### 5.1 ALUMNADO

- Explicación, por parte de los responsables, de en qué consiste el proyecto al resto de clases.
- Elaboración de noticias para las redes sociales sobre los pasos que vamos a ir realizando.
- Lluvia de ideas sobre propuestas de material a adquirir con el presupuesto asignado.
- Trabajos en grupo para elaborar actuaciones y documentos explicativos.
- Participación en un programa de radio local para que el alumnado explique su experiencia en el proyecto de presupuestos participativos.
- Votación de las propuestas presentadas.
- Recuento y exposición de los resultados sobre las propuestas.
- Preparación de entrevista para el concejal o concejala que visite nuestro centro.

### 5.2 PROFESORADO

- Presentación del proyecto al profesorado, al alumnado y a las familias.
- Elección de los coordinadores y responsables por clase.
- Formación de la comisión de presupuestos participativos en el Consejo Escolar.
- Formación del alumnado encargado del proyecto.
- Reuniones periódicas de la Comisión de los presupuestos participativos.
- Evaluación inicial, formativa y final del aprendizaje adquirido por parte del alumnado sobre la participación en el proyecto y los objetivos conseguidos.





SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
Nº de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CE INF-PRI SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

- Difusión en redes sociales.
- Realización de una memoria de todo el proceso y los objetivos conseguidos.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto llevado a cabo este año se desarrollará de forma interna y externa, con el fin de obtener una visión integral y rigurosa del proceso y de los resultados obtenidos.

### 6.1 EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna se realizará antes, durante y al finalizar el proyecto, utilizando diferentes instrumentos que permitan recoger la opinión y valoración de todos los miembros de la comunidad educativa.

Antes del inicio del proyecto, se aplicará una encuesta inicial al grupo motor y a sus familias. Esta encuesta permitirá valorar los conocimientos previos en relación al proyecto, teniendo en cuenta que ya han participado en años anteriores, aunque no como grupo motor.

Durante el desarrollo del proyecto, se pasará una encuesta a toda la comunidad educativa (alumnado, familias, docentes y otros agentes implicados) para evaluar su grado de implicación en las distintas fases del proceso.

Al finalizar el proyecto, se elaborará una memoria final que recogerá todo el proceso seguido. Este documento permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos y reflexionar sobre los logros alcanzados y las posibles áreas de mejora.

Además, se creará un Padlet colaborativo donde alumnado, familias y docentes podrán compartir su opinión sobre el proyecto, así como realizar propuestas de mejora. Estas aportaciones serán analizadas y tenidas en cuenta para la planificación de futuras ediciones.

### 6.2 EVALUACIÓN EXTERNA

La evaluación externa será responsabilidad de los técnicos municipales del Ayuntamiento de Cartagena, quienes llevarán a cabo un seguimiento continuo del proyecto. Estos profesionales también ofrecerán asesoramiento en las distintas fases del mismo, aportando una visión técnica y externa que complementará la evaluación interna. Su análisis contribuirá a garantizar la calidad, la transparencia y la mejora continua del proyecto.





SELO  
Registrado el 01/07/2025 a las 10:27  
No de entrada 88425 / 2025



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo



CEIP SAN FÉLIX  
C/ Bárboles s/n  
30300 Cartagena  
www.colegiosanfelix.es  
968535032  
30010841@murciaeduca.es

## 7. DIFUSIÓN DE NUESTRA EXPERIENCIA

Nuestro centro cuenta con una activa presencia en redes sociales y otros canales de comunicación, lo que nos permite mantener informada a toda la comunidad educativa y dar visibilidad a los proyectos, actividades y logros del colegio.

- **Redes sociales oficiales del centro:**
  - **Página web del colegio:** <https://www.murciaeduca.es/cpsanfelixcartagena/sitio/>
  - **Facebook:** <https://www.facebook.com/CEIPSANFELIX>
  - **Instagram:** <https://www.instagram.com/colegiosanfelix.es>
  - **Canal de YouTube:**  
<https://www.youtube.com/channel/UCdpyjfHdIfN8QP0GLXFgo-Q>
- **Otros medios de difusión:**
  - **Prensa local:** Colaboración habitual en *La Pequeña Opi*, suplemento educativo del diario *La Opinión de Murcia*.
  - **Radio local:** Participación trimestral en el programa *Murcia Economía*, donde compartimos la actualidad del centro y experiencias significativas de nuestra comunidad educativa.

<https://www.instagram.com/p/DKR7QTiMpa2/?igsh=NHA3NjEwYmFrZGQ0>

<https://open.spotify.com/episode/5JLGL28GGC2h1Un2i0KRZ3?si=9Xtqn3jFQ0Z25sNzhMnU-A>

## 8. CONCLUSIÓN

Tras la positiva experiencia vivida en ediciones anteriores del proyecto de Presupuestos Participativos, nuestro centro reafirma su compromiso con este tipo de iniciativas que promueven la participación activa del alumnado y el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa.

Seguimos apostando por una mayor implicación, una comunicación aún más cercana y una mejora continua basada en la evaluación y las propuestas recogidas.

Continuaremos dando visibilidad al proyecto a través de nuestros canales habituales y medios locales, y seguiremos fortaleciendo los vínculos con el Ayuntamiento de Cartagena, cuyo acompañamiento ha sido clave.

Estamos convencidos de que este camino, que une educación y participación ciudadana, es una oportunidad real para formar a los ciudadanos responsables y comprometidos del mañana.

En Cartagena, a 25 de junio de 2025

Las coordinadora: Inmaculada Rodríguez

